

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a 23 de febrero de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTIN GABRIEL MARTINEZ PAEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 2,463.51 (Son: Dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 51/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendado, con motivo de Coordinar y verificar los espacios de espectaculares para proyección de campañas publicitarias en la zona norte de Cancún del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo del 18 al 20 de febrero del presente año, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DRS/012/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 2,463.51	\$ 2,463.51

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
18/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
19/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
20/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
		\$ 2,463.51

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE


Ing. Jorge Marín Gil
Jefe de Departamento de Redes Sociales

AUTORIZO


Lcda. Rosalit Miranda Torres
Directora de Redes Sociales